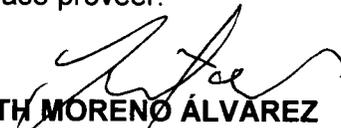


PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : LIGIA OCHOA VALENCIA
DEMANDADO : SEGUNDO PARMÉNIDES QUIÑONES IBARRA
RADICACION : 2014-00389

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de mayo de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Como quiera que ya se practicaron las pruebas decretadas, se fija la hora de las 8:00 a.m. del día 14 del mes de junio del año en curso, para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que trata el artículo 430 del C.P.C., en donde se escucharán los testigos, se realizará la entrevista al menor, se escucharán los alegatos finales y se dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 2016-037 del
MAY 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
SECRETARIA